

LAS TORRES DE COLON

CONVERSACION CON EL ARQUITECTO ANTONIO LAMELA

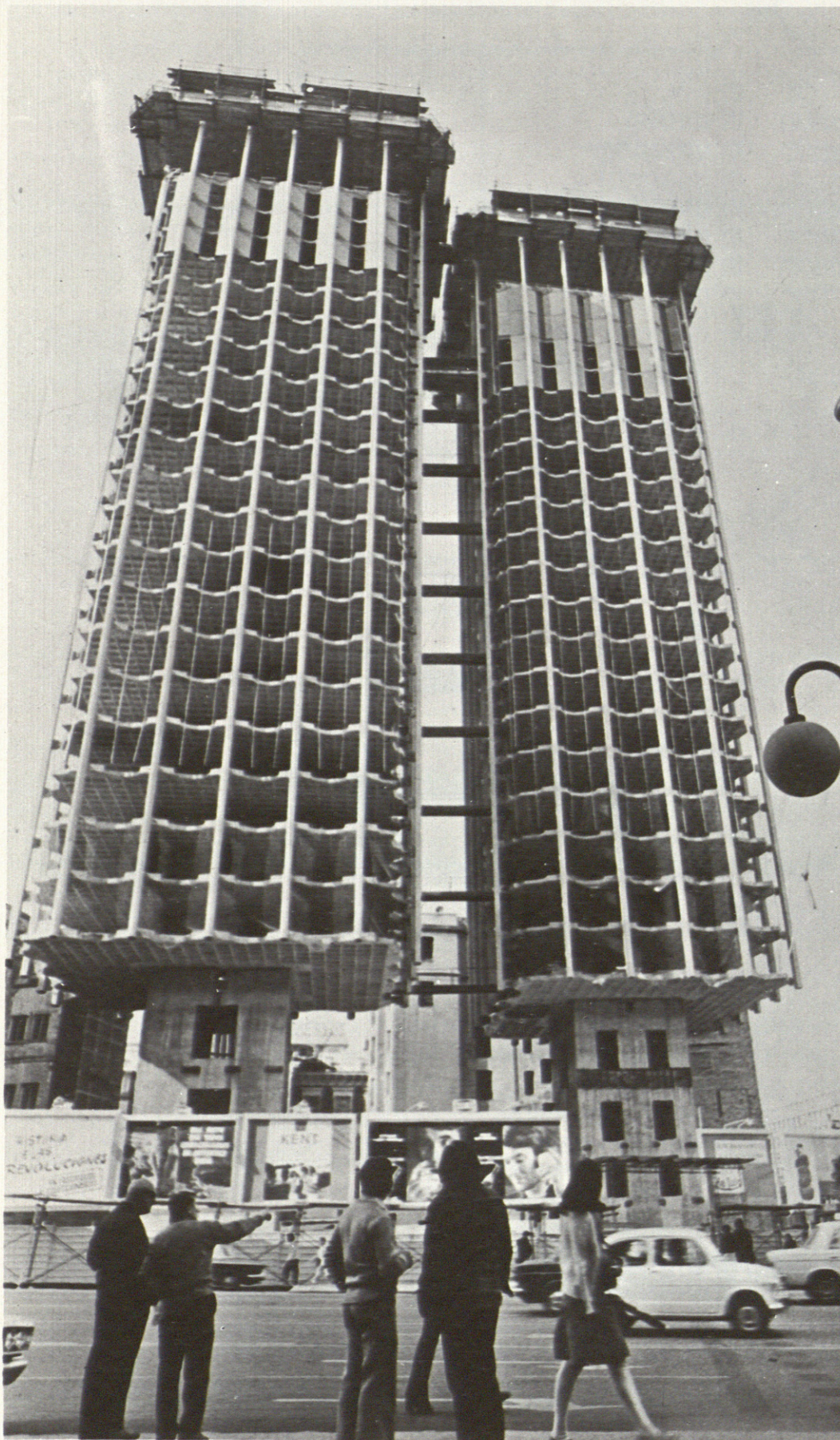
Por J. A. SEGURA ACEVEDO

—El sistema empleado de soluciones colgadas ha permitido la ampliación de la calle de Génova en 30 metros y se ha reducido en un 30 por ciento la aglomeración de vehículos.

—La densidad será de una persona por cada 40 ó 50 metros cuadrados, siendo destinado el edificio a oficinas de alta gerencia.

Una de las dolencias que con mayor reiteración aquejan a nuestra ciudad consiste en la serie de parálisis parciales que a lo largo de diversas épocas han afectado su constitución y desarrollo. Parece como si el espíritu innovador de Madrid se reprodujera en intentos sucesivos de originalidad y criterio que, sin embargo, se sumergen de cuando en cuando en paulatinos aletargamientos. Tal es el caso de la catedral de la Almudena, del monumento a los Mártires, de Madrid; o las Torres de Colón, caso que hoy nos ocupa.

Incluso en la actualidad sigue siendo objeto de críticas y comentarios adversos o favorables. La fecha de iniciación de los primeros proyectos y tanteos de Ordenación de la Nueva Plaza de Colón se remonta al primer trimestre de 1964. Sin embargo, la suspensión de obras de que ha sido objeto el edificio durante un espacio bastante prolongado de tiempo ha retrasado de manera desusada su definitiva terminación. Ahora, reanudada su construcción a buen ritmo, se espera conseguir su inauguración antes de fin de año. En la opinión de don Antonio Lamela, autor del proyecto de las torres de Colón, las



soluciones colgadas empleadas en su diseño han permitido un ahorro de hierro y hormigón de alrededor de un 10 por ciento. Asimismo, nos señala que "el costo de este tipo de estructura ha sido competitivo con el procedimiento tradicional, y por supuesto, mucho más rentable e interesante desde el punto de vista del planeamiento económico y comercial, independientemente del técnico".

Según nos concretó, "las experiencias recibidas por el equipo realizador nos permitirían en una nueva realización bajar los costos con respecto a la solución tradicional, y con independencia de las enormes ventajas técnicas, promocionales, comerciales, de uso, etc.". El Sr. Lamela se muestra satisfecho del "interés que estos edificios han despertado dentro y especialmente fuera de España" y nos añade que "hasta la fecha han sido visitadas por más de doscientos técnicos, en su mayoría extranjeros y sorprendentemente procedentes de los países más adelantados técnicamente". De cualquier forma, las Torres de Colón constituyen hoy ya una realidad, un hecho ineludible forjado a través de una década de sobresaltos e incertidumbres que en breve plazo formará con su silueta un nuevo perfil característico de nuestra ciudad.

—¿Cuáles son las razones de orden técnico, estético, urbanístico, etc., que motivaron la construcción de este edificio?

—Yo quisiera distinguir conceptos totalmente diferentes: unas son las razones de tipo urbanístico que ha habido para situar allí las Torres de Colón y otra cosa es la técnica empleada para construir estas Torres. Creo que hay que deslindarlas. Desde el momento en que se me encargó el proyecto de unos edificios en la plaza de Colón entendí que aquellos edificios no podían ser una cosa aislada; había que contemplar el entorno de aquellos edificios y había que aprovechar la ocasión que se nos brindaba de ordenar la fachada oeste de la plaza de Colón —entonces inexistente, era simplemente una encrucijada de calles— e incluso aprovechar la circunstancia de ordenar la propia plaza. Esto fue lo que motivó la idea, cuando el alcalde de Madrid era aún el conde de Mayalde, —estoy hablando de hace 10 años— el que se produjera una comisión de trabajo que estaba formada por dos arquitectos municipales más el arquitecto Perpiñá—,

quien iba a desarrollar el proyecto del Centro de Colón, que en aquel momento era todavía el antiguo palacete de Medinaceli—, y yo, como representante de la otra parte. Eso dio motivo a una ordenación de la fachada oeste e incluso de los inicios de lo que hoy va a ser la plaza y el planteamiento de unas torres en ese lugar, con el ensanchamiento de la calle de Génova y una serie de ventajas para la ciudad.

—Las características principales que reviste el edificio...

—En principio se pensó en construir una sola torre. Al final fueron dos, por razones de temor a la opinión pública. Se había entendido que en aquella composición, realmente lo que convenía era un edificio alto, pero cuando se quiso hacer el edificio alto, la magnitud resultante causó sorpresa a la Administración y se pensó que en vez de edificar una torre era preferible hacer dos para no llegar a tanta altura. Porque en general, por una falta de información y por una deficiente formación hay adversión hacia los edificios altos, que en muchos casos está justificados, aunque en otros no. Entonces fue cuando se inició el desarrollo del proyecto con dos torres en vez de una sola.

—Sin embargo yo no sé hasta qué punto puede ser estéticamente correcto construir en lo que podríamos decir que es el Madrid monumental, el Madrid clásico, el Madrid antiguo, un edificio de 30 ó 40 plantas. A mí, esto, interpretando quizá el sentir generalizado del hombre de la calle, me causa una cierta repulsa...

—Hay algunos aspectos negativos de la edificación de altura. Y no el de que da mayor densidad, porque esto es cuestión de su volumen, sino en nuestro caso que dan menor densidad que un edificio de siete plantas en manzana cerrada. Un conflicto aparece cuando pueden romper la silueta de una ciudad o de un sector de la ciudad y pueden producir perturbaciones de tipo plástico o estético en zonas que tienen determinado carácter y sabor. Desde luego pueden perjudicar notablemente cuando se trata de cascos históricos, antiguos, que tienen una tradición. En el lugar que nos referimos, esa tradición no existía. La arquitectura alta, de desarrollo vertical, puede ser perfectamente compatible y deseable para poner el énfasis urbanístico en algún punto de una ordenación. Lo mismo que pasa en

una sinfonía. Una sinfonía no se desarrolla de una forma monótona, para conseguir la armonía muchas veces hay que subir y bajar. Ello puede suponer un contrapunto en la composición arquitectónica. Creo que las Torres de Colón, en ese lugar donde están, ni perturban la composición del sector, y además dan menor densidad; pueden producir, en algún caso, una falta de asoleo de algún edificio colindante, ciertamente. Sin embargo, tienen otra serie de ventajas que pueden compensar con creces.

—Entonces, ¿cuál sería la nota peculiar que usted ha querido o ha pretendido imprimir a este edificio como una obra personal suya, que lo diferencia y lo defina...?

—La peculiaridad en estos edificios consiste en que se trata de unas torres que están colgadas de las cabezas, sobre las cuales el edificio se apoya por una compresión estructural. Son únicos no sólo en Madrid y en España, sino que tienen una técnica muy especial que los diferencia, incluso, del resto de los edificios colgados en el mundo, que son del orden de 16. Ello es distinto por una serie de razones técnicas, como es el empleo del hormigón postensado y unas soluciones variantes no utilizadas hasta ahora, siendo el edificio que tiene el mayor número de plantas colgadas del mundo.

—¿Puede decirse entonces que desde un punto de vista técnico, este edificio es único? ¿Es auténticamente innovador todo lo que se ha realizado en él?

—Desde luego; la técnica empleada en este edificio realmente no es una repetición de ninguna técnica empleada hasta ahora. Hay otros dos edificios en el mundo en los cuales se ha utilizado hormigón postensado, pero con diferentes características, y son esencialmente distintos, de forma que no se parecen realmente en nada. El primero que se construyó en el mundo fue el Standard Bank de Johannesburgo; cuando nosotros iniciamos las torres era el único que se había empezado, pero en aquel momento estaba parado por dificultades técnicas; el segundo son las Torres de Colón, y el tercero ha sido el edificio de la BMW en Munich, frente a la Olimpiada, que empezó a proyectarse contemporáneamente con las Torres y que al no haber sufrido ninguna paralización de obra se ha terminado antes.

—¿En su opinión, cuáles son las principales discrepancias que ha motivado la construcción de este edificio? ¿Porqué cree usted que ha sido tan controvertido, tan polémico...?

—En realidad ha sido discutido, en principio, por su técnica; no se comprendía bien lo que se podía construir dentro de aquellos núcleos que para muchos era el propio edificio; no se daban cuenta de que esos núcleos eran unos elementos de sustentación, estructurales, que iban a constituir la espina dorsal o columna vertebral de los edificios que iban a envolver aquello. Para muchos aquello era un disparate porque no lo entendían, hasta el punto de que muchas de las personas que en aquel momento lo censuraban, y que lo habían confesado abiertamente, hoy las alaban, porque la solución plástica les parece interesante. En segundo lugar, se ha estado hablando en muchos casos de algo que no se conocía en realidad; nadie conocía que todo esto había sido consecuencia de un proyecto muy elaborado y muy discutido en diferentes niveles para ordenar la zona de influencia de las Torres. Gracias a estas torres y al centro Colón la calle Génova amplía su embocadura en el doble, pasando, de tener 30 metros, a tener 60 metros; todo esto con una renuncia gratuita del valor del terreno por parte de las propiedades respectivas, perdiendo incluso los derechos de edificabilidad, es decir, que no era recuperable el volumen que se perdía en función del suelo cedido. No solamente se ha cedido suelo para vehículos y peatones, sino que se ha hecho de una forma totalmente generosa y gratuita. El volumen para las Torres, al que ha habido que renunciar ha sido del orden del 30 por ciento del volumen que hubiera correspondido en ordenanza cerrada vigente en aquel momento. Es decir, que hemos reducido en un 30 por ciento el volumen de aglomeración de vehículos, de contaminación, etc., porque, generalmente, la densidad demográfica se puede decir que es proporcional a la volumetría; por falta de información y desconocimiento de todas estas cosas y por creer, como en ocasiones precedentes, que sí estaba justificado, que los edificios de altura aumentan la densidad, se produjeron estas protestas. Sin embargo, hoy son muy pocos los que se quejan; por el contrario, lo defienden y aplauden.

—¿Sin embargo, no cree usted que el número de personas que va a utilizar estas oficinas va a crear algún tipo de

congestión en cuanto a vehículos, aparcamiento, etc?

—Hubiera creado mucha más congestión el edificio de siete plantas de oficinas que pudiera haber hecho allí ocupando un 30 por ciento más de superficie y un 30 por ciento más de volumen. Tenga usted en cuenta que el número de personas que viven en un edificio o lo utiliza es proporcional al número de metros cuadrados de que dispone ese edificio. El número de automóviles utilizados por estas personas también está en proporción al número de personas, al número de metros cuadrados. Si se reduce el número de metros cuadrados de utilización se reduce también el número de personas que pueden utilizar estas oficinas, y de igual forma, el número de coches.

—¿Cuál es el número de personas que van a utilizar el edificio? .

—Aproximadamente, en un edificio de esta índole, no más de una persona por cuarenta metros cuadrados. Incluso, teniendo en cuenta que son oficinas de alta gerencia, me atrevo a decir 50 metros cuadrados por persona. Este edificio va a tener muy poca densidad, mientras que una construcción de siete plantas más el ático que autorizaban las antiguas ordenanzas, con todo el vo-

lumen comercial que permitía, y con la utilización masiva de oficinas a que hubiera dado lugar hubiera sido, sin exagerar, del doble de ocupación del que van a originar las torres.

—¿En su opinión, cuáles son entonces los mayores inconvenientes que presentan las Torres de Colón?

—No creo que en este caso no existen inconvenientes; lo afirmo con toda sinceridad. De otra forma, no hubiera tomado la actitud de defenderlos y proyectarlos. Lo único que sé es que algunos vecinos se quejan de una relativa falta de soleamiento, en algunos momentos del día, que ciertamente no se hubiera producido con un edificio normal de siete plantas. Sin embargo, la ciudad se ha beneficiado grandemente porque se han construido muchos menos metros cuadrados, se ha reducido la densidad demográfica, con todos los problemas que realizarían, o se ha podido ampliar la embocadura de la calle de Génova, se ha aumentado la superficie peatonal, se ha podido resolver pasos subterráneos y otras muchas ventajas de lógica consecuencia. Y no olvidemos que fue el punto de arranque para la creación de la nueva plaza de Colón.

J. A. S. A.

